

CERTIFICADO N°208/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°7 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 25 de agosto de 2021, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la señorita Alcaldesa el siguiente acuerdo:

- Aprobar una transacción judicial con don Jorge Basualto Barraza, en juicio laboral tramitado ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Villa Alemana, Causa RIT O-7-2021, y RUC N°21- 4-0313367-9 caratulados "Basualto con Ilustre Municipalidad de Villa Alemana", consistente en el pago de la suma de \$4.176.000.- (cuatro millones ciento setenta y seis mil pesos), pagaderos en dos cuotas mensuales, iguales y sucesivas, cada cuota por la suma de \$2.088.000.- (dos millones ochenta y ocho mil pesos).
- Corresponderá al Departamento Jurídico dar cumplimiento al presente acuerdo, redactando la transacción judicial correspondiente; dándosele las facultades para incorporarle todas aquellas cláusulas que mejor resguarden el interés municipal".

Se extiende el presente certificado para el Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 25 de agosto de 2021

A circular official stamp of the Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, with the text "SECRETARÍO MUNICIPAL" in the center. A blue ink signature is written over the stamp.

PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal